

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP MADRE DE DIOS



COMISIÓN PLAN DIGITAL DE CENTRO

Coordinación PDC: Gemma Pérez Miguel

Directora: Diana Izquierdo Sánchez

Jefa de Estudios: Laura Pérez Saso

Coordinadora Infantil: Sonia Cerrolaza Ibáñez

Coordinadora Primer Ciclo: Natalia García López- Davalillo

Coordinadora Segundo Ciclo: Alicia Ibáñez Guinea

Coordinadora Tercer Ciclo: Eva Arroyo Delgado

Publicación: Mayo 2024

INDICE

1. Introducción.	
1.1. Marco teórico. Contextualización TIC de centro.	1-6
1.2. Objetivos y necesidades a satisfacer.	6-7
1.3. Características generales del plan digital de centro.	8
2. Análisis de la situación digital del centro educativo.	
2.1. Análisis de la situación inicial del centro. DAFO.	9
2.2. Evaluación con la herramienta SELFIE.	10-16
3. Otras. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.	
3.1. Gestión de centro.	17-18
3.2. Integración curricular- dimensión pedagógica.	18-24
3.3. Comunicación y colaboración.	25-26
3.4. Seguridad y salud digital.	26
3.5. Competencia Digital docente. Formación de Profesorado.	27
3.6. Infraestructuras y equipamiento.	28
4. Diseño del Plan de Acción.	
4.1. Implementación.	29
4.2. Seguimiento y evaluación.	29-30
4.3. Asesoramiento externo.	31
4.4. Evaluación.	31-35
5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro.	35
6. Plan de formación: Itinerarios formativos.	
6.1. Formación en el centro.	36
6.2. Formación en cascada.	36
6.3. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de Innovación, grupos inter centro y grupos de trabajo.	37
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.	38
8. Webgrafía	39

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Marco teórico. Contextualización TIC de centro.

Los avances tecnológicos han modificado radicalmente el seno de las sociedades más avanzadas, influyendo en la cultura, el ocio y el trabajo. La presencia tecnológica global es innegable en el mundo que nos rodea, por ello debemos caminar hacia una sociedad digitalmente competente. Se trata del cambio más relevante al que se ha enfrentado la civilización desde la Revolución Industrial, en tanto en cuanto las tecnologías de la comunicación y la información no solo han influido en la manera de producir o enseñar, sino en el objeto mismo de producción y enseñanza.

El **Plan Digital de Centro** pretende encuadrar y establecer referencias con las capacidades necesarias para aprender en la sociedad de la Información y ser competente en el uso de la tecnología en el centro educativo.

Con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, dota de responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas.

Esta normativa pretende que se desarrolle tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente. Se parte, para ello de una concepción de la competencia digital más moderna y amplia, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Este documento incide en la idea del desarrollo de la competencia digital, no solo como el uso de dispositivos y aplicaciones, sino desde una concepción más amplia como la que la normativa refleja, siendo el mundo digital para docentes y alumnos, un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre.

Entre los principios pedagógicos de la normativa se destaca que debe trabajarse la competencia digital, al mismo nivel que otras áreas o destrezas. A su vez, la formación del profesorado debe tener un componente específico de competencia digital docente, siendo las Comunidades Autónomas las encargadas de la formación inicial y permanente del profesorado y de facilitar el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.

Es conveniente destacar en este documento, la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Mediante esta acción el ministerio de educación se centra en promover:

- ☐ La Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos.
- ☐ La Digitalización de los Centros Educativos.
- ☐ La Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital.
- ☐ Las Metodologías y competencias digitales avanzadas.

Del mismo modo, su concreción en decretos, se centra en la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre competencias para el aprendizaje permanente, que integra de modo curricular la competencia digital.

Dentro de sus objetivos para el año 2020, la Unión Europea promovió el proyecto DIGCOMP, ejecutado por la Joint Research Centre, dependiente de la Comisión Europea. Puede utilizarse como herramienta de referencia con el fin de rastrear las áreas y niveles a tener en cuenta en planes formativos como este proyecto. La DIGCOMP propuso un marco común de competencia digital concretado en cinco áreas competenciales:

- Área 1. información y alfabetización informacional.

- Área 2. Comunicación y colaboración.
- Área 3. Creación de contenidos digitales.
- Área 4. Seguridad.
- Área 5. Resolución de problemas.

ÁREA COMPETENCIAL	COMPETENCIA
Área 1. Información y Alfabetización informacional	1.1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. 1.2. Evaluación de información, datos y contenidos digitales. 1.3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales.
Área 2. Comunicación y colaboración	2.1. Interacción mediante las tecnologías digitales. 2.2. Compartir información y contenidos digitales. 2.3. Participación ciudadana en línea. 2.4. Colaboración mediante canales digitales. 2.5. Netiqueta. 2.6. Gestión de la identidad digital.
Área 3. Creación de contenidos digitales	3.1. Desarrollo de contenidos digitales 3.2. Integración y reelaboración de contenidos digitales. 3.3. Derechos de autor y licencias. 3.4. Programación.
Área 4. Seguridad	4.1. Protección de dispositivos. 4.2. Protección de datos personales e identidad digital. 4.3. Protección de la salud.

	4.4. Protección del entorno.
Área 5. Resolución de Problemas	5.1. Resolución de problemas técnicos. 5.2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. 5.3. Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa. 5.4. Identificación de lagunas en la competencia digital.

En este sentido, el centro se encuentra plenamente insertado en los nuevos modelos pedagógicos basados en la utilización de las TIC como recurso para mejorar la enseñanza y el aprendizaje; cuenta con:

- * **Una sala de informática**, con ordenadores con acceso a Internet y una impresora-fotocopiadora.
- * **Ordenadores de mesa** en todas las aulas que cuentan con un proyector.
- * **Ordenador de mesa en la sala de profesores.**
- * **Ordenador de mesa en el despacho de dirección y tres ordenadores en jefatura con una impresora- fotocopiadora.**
- * **Una impresora-fotocopiadora en la sala de reprografía.**
- * **Paneles Promethean y paneles Synetech** en las aulas de 4º, 5º, 6º, los dos primeros cursos de infantil, aula de inglés y de música.
- ***Tablets:** para los alumnos de 3º y 4º.
- ***Chromebooks:** dispositivos en los cursos 5º y 6º.
- ***Equipo de radio** con mesa de mezclas y cascos.
- ***Equipo de grabación de vídeo.**
- * **Una impresora 3D.**
- * **Equipo de robótica: Beebot, Micro:bits, Cutebot, y Mbot2.**
- * **Máquinas Cricut.**

De la misma manera, el centro trabaja por proyectos que buscan hacer de la investigación autónoma y grupal una constante en su quehacer diario, una tarea plenamente imbuida por las **TIC**.

En el curso 2023/2024 nuestro centro se sumó al **PIE RobóTIC@** que pertenece al programa Código Escuela 4.0, impulsado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Es la continuación del anterior proyecto Avanz@TIC, cuya finalidad era potenciar la innovación en los centros educativos desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**), considerándose estas impulsoras del cambio metodológico y motor del desarrollo de la competencia digital docente, competencia digital del alumnado y en definitiva la competencia digital de los centros educativos.

Se trata de un proyecto que busca la participación de todo el alumnado, desde los primeros cursos de la Etapa de Infantil, pasando por todos los cursos de Primaria.

Los *objetivos* del proyecto **Robótic@** son:

- Promover la implantación del pensamiento computacional (tal y como se recoge en los currículos de los diferentes niveles educativos).
- Fomentar el uso de dispositivos robóticos en el aula.

Se van a llevar a cabo diversas **líneas de trabajo**, adaptándonos a las necesidades de cada grupo de alumnos:

- Actividades desenchufadas
- Pensamiento Computacional
- Programación por bloques
- Programación y utilización de dispositivos robóticos.

Contamos con un equipo de robótica: **Beebot, Micro:bits, Cutebot, y Mbot2**.

Por ello, en aras de sistematizar, organizar y regular la enseñanza de las TIC, el centro ha decidido crear un proyecto de alfabetización digital del alumnado y el profesorado que ayude a

consolidar la práctica educativa reformadora llevada a cabo en los últimos años por sus docentes.

En este proyecto se enmarca la progresión del aprendizaje de herramientas ofimáticas básicas, así como la presentación de programas y aplicaciones para todo tipo de dispositivos destinados a mejorar las habilidades computacionales del alumnado, a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a la diversidad y favorecer la autonomía personal a través del libre acceso a la información.

El centro está dentro de la plataforma **RACIMA** y es el espacio oficial de comunicación con la administración riojana, así como con las familias. A los alumnos se les ofrece su clave de usuario y contraseña en Racima que les sirve también como dominio de Google con los servicios que ofrece la plataforma Workspace de Google y a su vez les sirve en el espacio de Microsoft.

El centro tiene un espacio WEB, en el que se ofrece información concerniente a cualquier persona interesada en recibir información del centro, en aspectos relativos a becas, ayudas, menús de comedor, comunicaciones de interés, también se muestra una pequeña parte de todo lo que se realiza a nivel grupal y los blogs del proyecto Tirar de la Lengua, Educación Física e Inglés. El soporte y mantenimiento de esta Web es gracias a la Dirección General de Avance Digital Riojana, <http://ceip.madredios@larioja.edu.es> El centro tiene tres canales sociales que sirven para comunicar las noticias más importantes que se cuelgan en la web del centro, así como los vídeoscolectivos de las actividades complementarias que se desarrollan en el centro.

- **Twitter: @CEIPMADREDEDIOS**
- **Instagram: @CEIPMadredeDios**
- **Youtube: ceipmadrededios26@gmail.com**

1.2 Objetivos y necesidades a satisfacer.

OBJETIVOS EN RELACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO.

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Ser un canal de comunicación más con los padres, con la comunidad educativa y la sociedad.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

OBJETIVOS EN RELACIÓN AL PROFESORADO

- Concienciar de las características, funciones, ventajas e incidencias de las TIC.
- Inculcar en el alumnado el uso crítico, seguro y responsable de las TIC.
- Utilizar las TIC como recurso para atender a la diversidad.
- Crear contextos de aprendizaje informatizados.
- Incentivar la experimentación de modelos de aprendizaje alternativos basados en la investigación a través de las TIC
- Formarse en el uso diario de las TIC así como en la inclusión en el aula de las tendencias actuales de innovación tecnológica.

OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO

- Utilizar el ordenador y otros dispositivos electrónicos como una herramienta para el aprendizaje desde un contexto inclusivo, significativo y formativo.
- Desarrollar los conocimientos básicos en herramientas de ofimática.
- Incorporar y conocer aplicaciones educativas para invertir el tiempo libre de forma constructiva.

- Aprender a utilizar Internet como recurso educativo a través del uso de buscadores.
- Iniciarse en el dominio de la mecanografía.
- Analizar de forma crítica la información que reciben a través de las TIC.
- Respetar y valorar el material tecnológico del que hacen uso.
- Despertar el interés por la tecnología a través de su enseñanza integral.
- Potenciar el trabajo colaborativo en red y en la nube.

OBJETIVOS GENERALES EN RELACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica.
- El uso del correo electrónico, los diseños de páginas web facilitan estas situaciones.
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa. El diseño de un periódico digital en el que participen alumnos, padres, profesores y personas interesadas en la educación.

1.3. Características generales del plan general de centro

El Plan Digital de Centro formará parte del Proyecto Educativo de Centro y ser áun apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general.

Cada tutor concretará y desarrollará las estrategias metodológicas que más se adecuen a sus estudiantes.

- Las actividades buscarán un enfoque globalizador e integrador.
- Papel activo del alumnado como protagonista de su aprendizaje al modificar, reelaborar y construir su propio conocimiento.
- Profesorado como guía del alumnado cuyo papel es garantizar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Los contenidos han de poseer la capacidad para relacionarse unos con otros.
- En aras de favorecer el desarrollo cognitivo, se habrá de incidir en actividades que permitan la indagación del alumnado.
- Los agrupamientos dependerán de las actividades, pero se tratará de programar tareas que fomenten tanto el trabajo individual como las agrupaciones heterogéneas.
- Con el propósito de inculcar de forma activa estas estrategias, se dedicará un tiempo específico semanalmente a las mismas, así como una aplicación continua.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DIGITAL DEL CENTRO.

2.1 Análisis de la situación inicial. DAFO

Describimos la situación de partida del centro en la integración de las Tic y competencia digital.

	INTERNO	EXTERNO
NEGATIVO	DEBILIDADES ● Protocolos poco seguros en lo referente a la protección de datos. ● Desconocimiento parcial sobre los derechos de autor y la propiedad intelectual. ● Falta de espacios físicos para desarrollar la competencia digital del alumnado y de los docentes, así como para desarrollar una mayor interacción con las TIC en el día a día.	AMENAZAS ● Falta de tiempo por parte del profesorado para mejorar procesos, metodologías y estrategias educativas con herramientas digitales. ● Peligros derivados de la protección de datos, huella y salud digital. ● Bajo uso de las tecnologías fuera de casa para fines educativos. ● Intoxicación ● Brecha digital
POSITIVO	FORTALEZAS ● Existencia de una estrategia digital consolidada. ● Motivación por la transformación digital del centro por parte de todos los agentes implicados. ● Actitud positiva hacia el uso de las TIC en la docencia. ● Apoyo tecnológico e infraestructuras suficientes para la labor diaria dentro de la escuela. ● Buena comunicación con la comunidad educativa: familias-alumnos-docentes-equipo directivo. ● Claustro colaborativo en cuanto al cambio de conocimientos en uso y herramientas TIC ● Normalización en el uso del entorno virtual de aprendizaje corporativo del centro.	OPORTUNIDADES ● Creación de los mecanismos de Recuperación y Resiliencia para la digitalización del Sistema Educativo por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, financiado por los fondos excepcionales de recuperación temporal, conocidos como <i>Next Generation EU</i>²¹. ● Plan de formación por parte del Instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) para apoyar y formar en la competencia digital docente: formación permanente, cursos tutorizados en línea, formación presencial, MOOC, NOOC y SPOOC. ● Amplia oferta de formación del Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) del Gobierno de la Rioja. ● Publicación esquema general del Plan Digital Riojano. ● Creación del nuevo Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente (2022). ● Integración del Plan Digital en el Proyecto Educativo de Centro.

2.2 Evaluación con la herramienta SELFIE 2023-2024

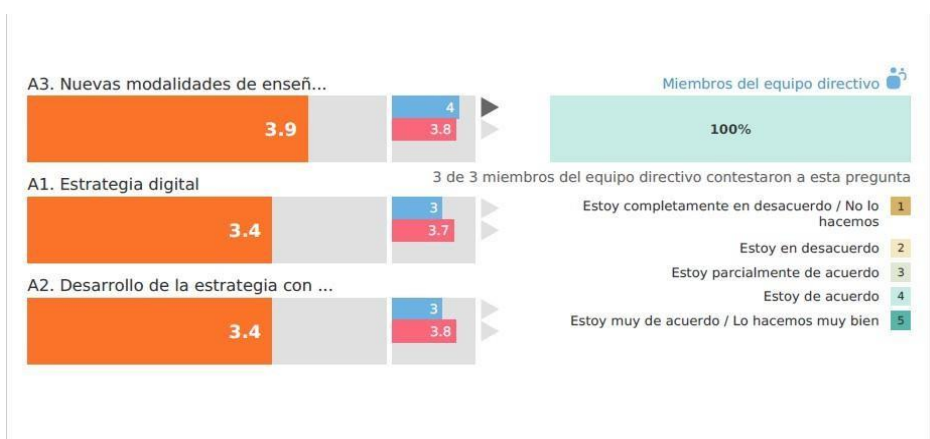
A continuación, se muestran los resultados por áreas y la comparativa de las respuestas dadas tanto por los docentes, como del equipo directivo, así como aquellas preguntas relevantes para el alumnado, en el último informe de autodiagnóstico **SELFIE** realizado en el centro, del que se desprende esta actualización del Plan Digital.



Lo primero que podemos ver es que la valoración del centro por parte del equipo directivo, profesores y alumnos está en una **media alta** tienen una buena valoración de los puntos que se han tratado. El apartado mejor valorado ha sido el de apoyos y recursos y el peor valorado el de liderazgo.

La participación por otro lado del equipo directivo, el profesorado y de los alumnos seleccionados ha sido alta.

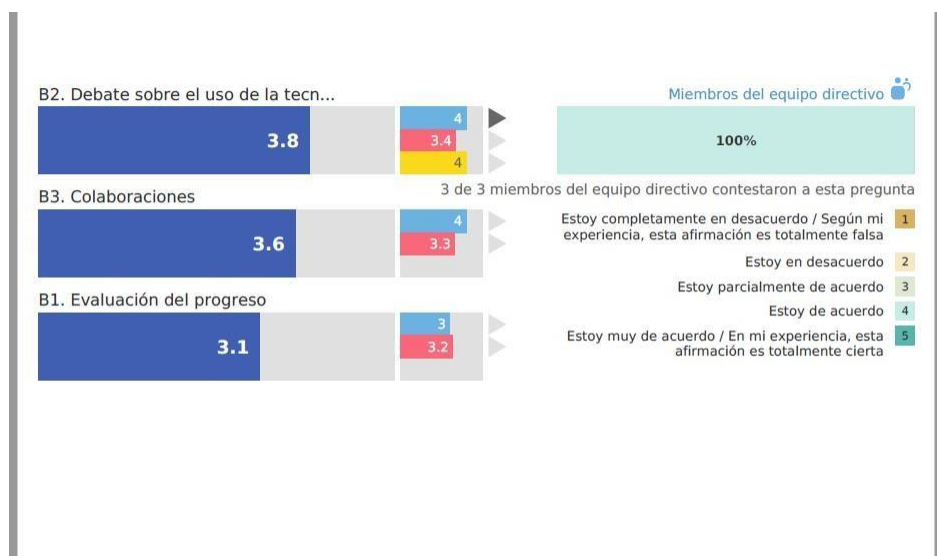
A) Liderazgo:



Puntos fuertes: los participantes ven positivamente las alternativas que se le ofrecen con las nuevas modalidades de enseñanza digitales.

Puntos débiles: se debería mejorar la estrategia digital que se sigue en el centro, aunque está en una media alta.

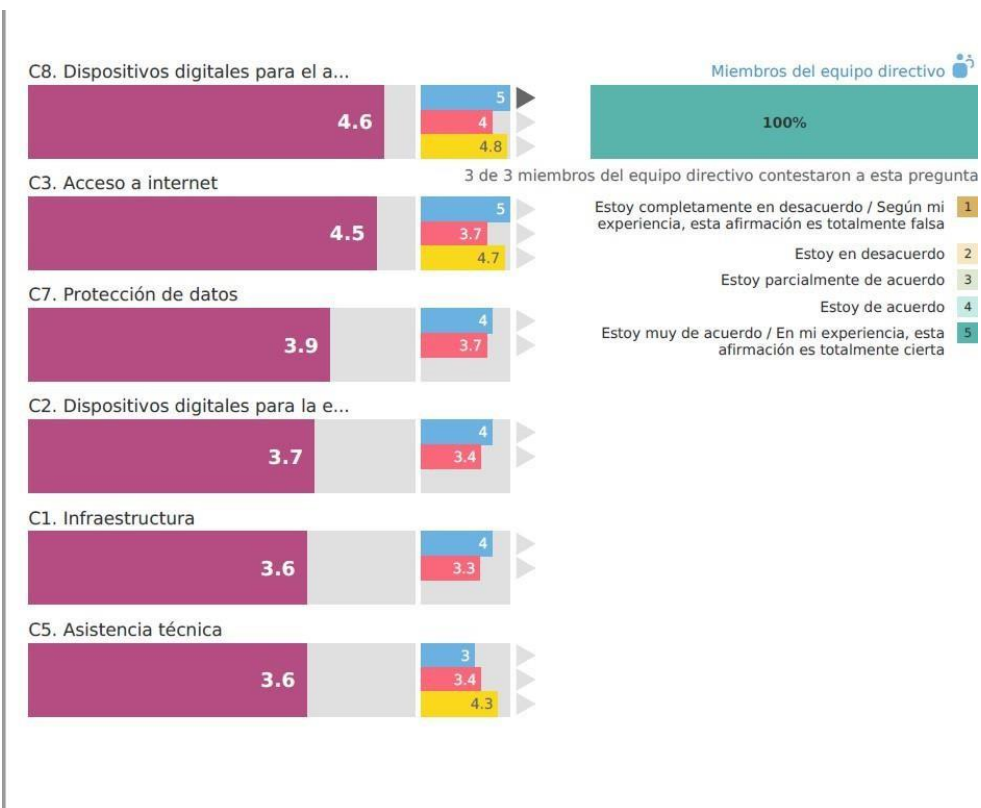
B) Colaboración y redes:



Puntos fuertes: todos los miembros consideran que, aunque se debe mejorar la colaboración entre los mismos sí que se ha establecido un debate sobre la utilización de los distintos aspectos digitales en el centro.

Puntos débiles: se debe mejorar la colaboración entre todos los miembros y la puesta en común de las experiencias vividas en el aula.

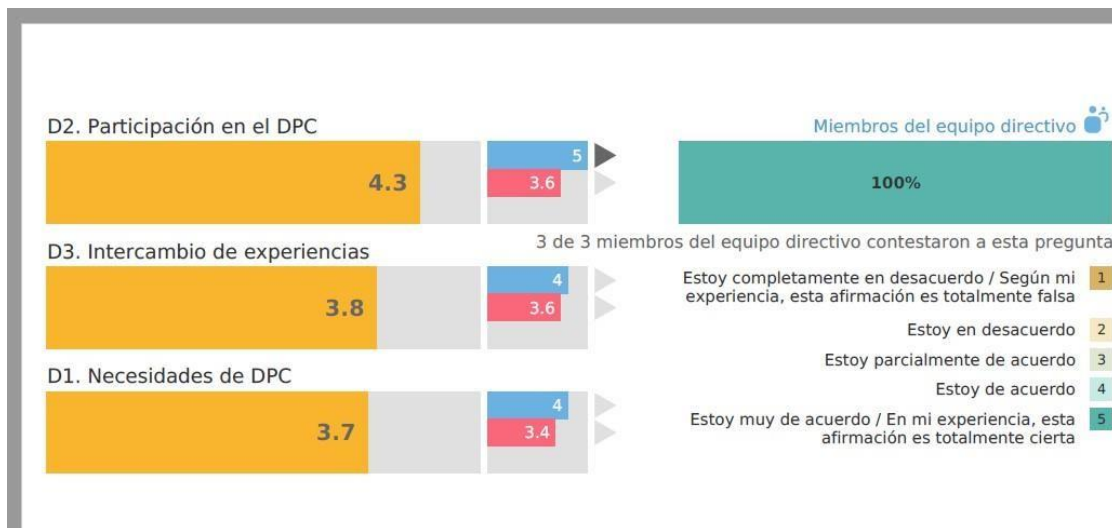
C) Infraestructuras y equipos:



Puntos fuertes: se valora muy positivamente los dispositivos digitales que tiene el centro, así como el acceso a internet.

Puntos débiles: no es un punto débil como tal.

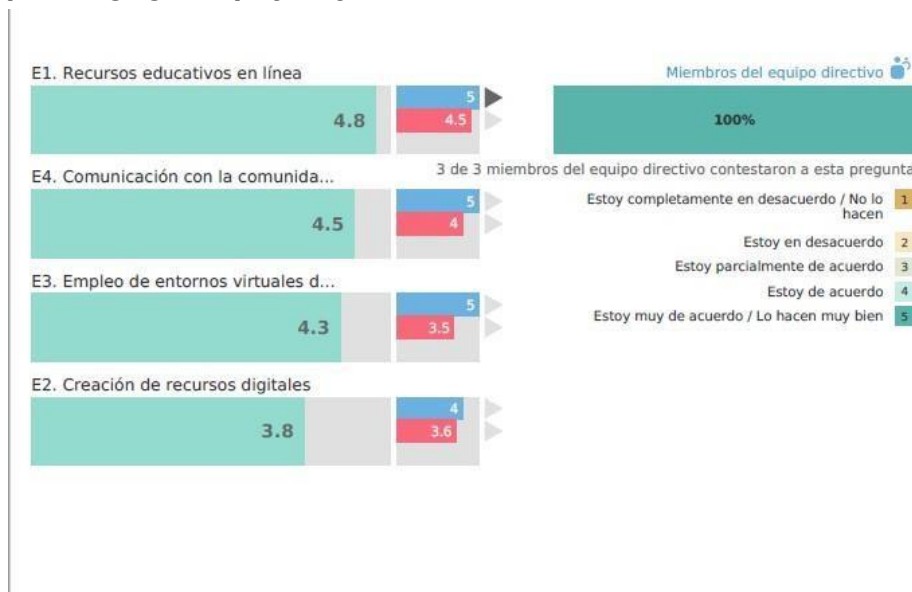
D) Desarrollo profesional continuo:



Puntos fuertes: la digitalización se ve como un buen elemento para el desarrollo profesional continuo.

Puntos débiles: los profesores querían que se produjese un mayor intercambio de experiencias para mejorar ese desarrollo profesional continuo.

E) Pedagogía: Apoyos y recursos:



Puntos fuertes: se utilizan diversos recursos digitales muy útiles para el aprendizaje, además que se utiliza para crear nuevos recursos y es muy útil para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Puntos débiles: se debería utilizar más entornos virtuales para el aprendizaje

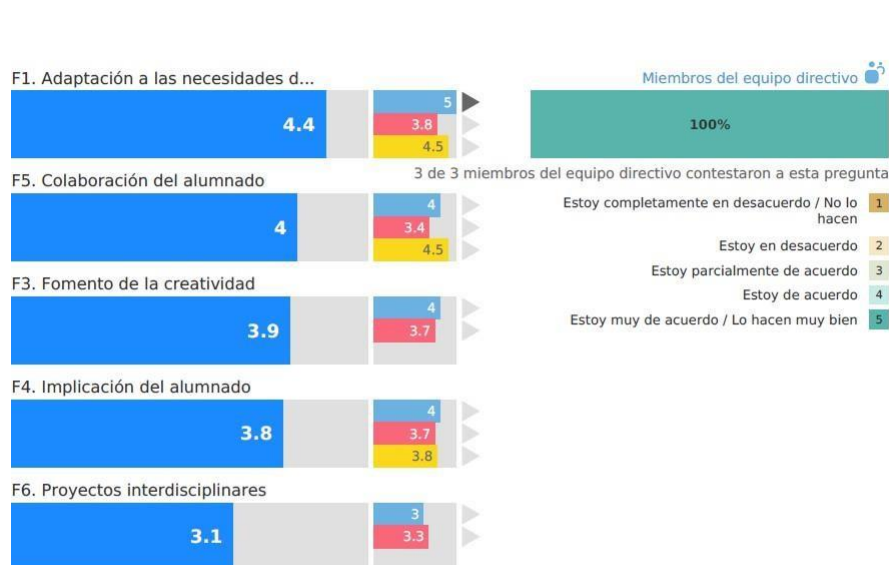
F) Implementación en el aula:



Puntos fuertes: el alumnado entiende que se adapta la tecnología digital muy bien a sus necesidades en el aula, así como los profesores creen que fomenta la creatividad y la implicación del alumnado como su colaboración con lo que también están de acuerdo los alumnos.

Puntos débiles: se necesita una mayor implicación entre los profesores y creación de proyectos comunes que impliquen a varias áreas.

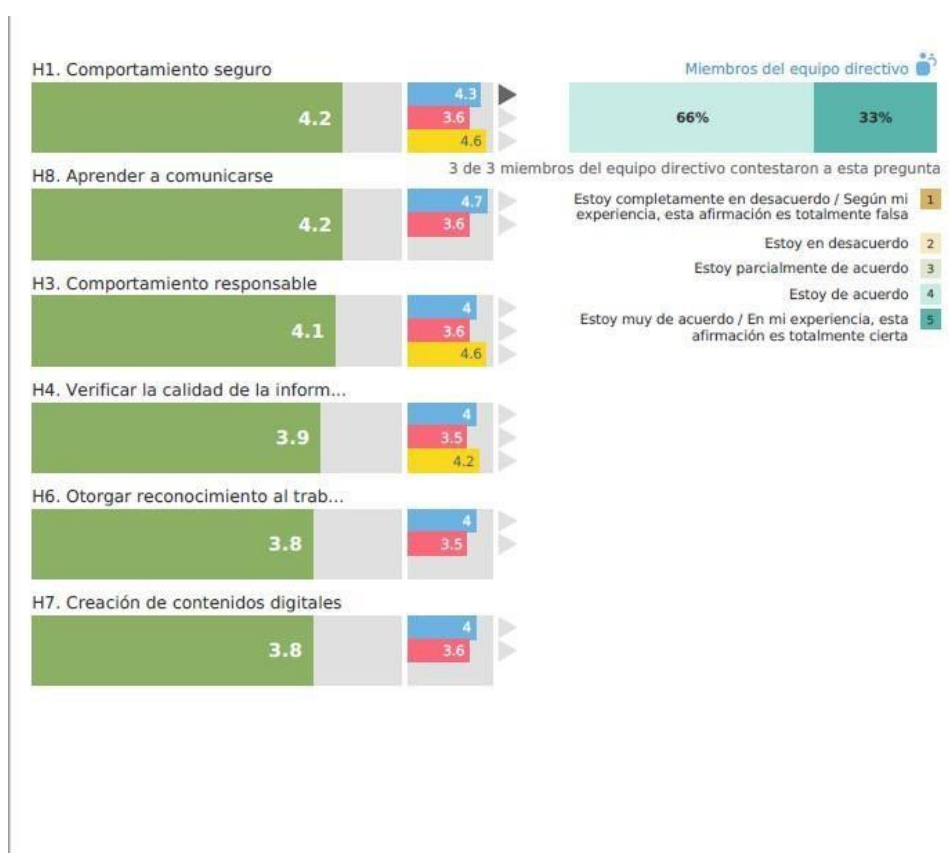
G) Prácticas de evaluación



Puntos fuertes: se considera que la evaluación mediante medios digital es ayuda a reconocer los fallos y mejorar las metodologías hacia el aprendizaje.

Puntos débiles: se debe mejorar la reflexión sobre los comentarios a los alumnos sobre los trabajos llevados a cabo.

H) Competencias digitales del alumnado



Puntos fuertes: los alumnos se comportan de modo seguro y responsable; verifican la calidad de la información que encuentran y aprenden a comunicarse con los demás.

Puntos débiles: los alumnos deben de mejorar el reconocimiento del trabajo a los demás, así como la creación de contenidos digitales.

2.3 Evaluación con la herramienta SELFIE for teachers 2024-2025

A continuación, se muestran los resultados de la reflexión sobre cómo están utilizando las herramientas digitales y la tecnología en diferentes tareas, como la planificación de clases, la evaluación, la comunicación con los alumnos o el trabajo con otros compañeros, en el último informe de autodiagnóstico **SELFIE** realizado en el centro, del que se desprende esta actualización del Plan Digital.

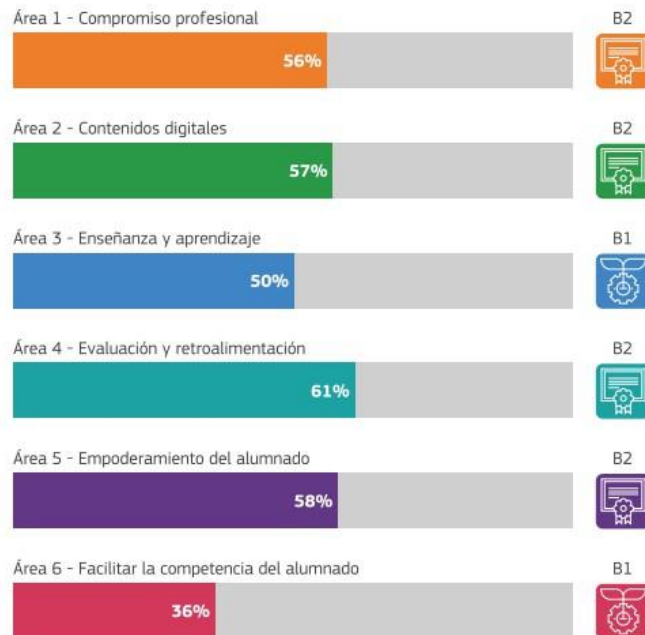
Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- **A2:** 16.13%
- **B1:** 22.58%
- **B2:** 48.39%
- **C1:** 6.45%
- **C2:** 6.45%

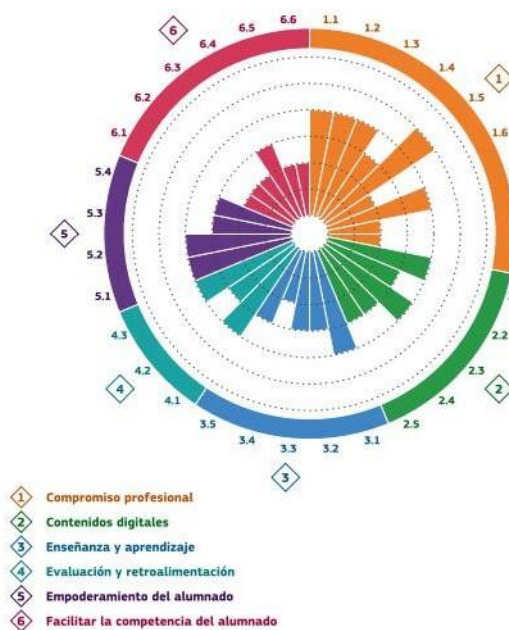
Como podemos observar casi la mitad del profesorado tiene un nivel **experto (B2)** Utiliza una serie de tecnologías digitales con desenvoltura y de forma crítica para mejorar sus actividades profesionales. Selecciona deliberadamente tecnologías digitales para situaciones específicas y trata de comprender las ventajas e inconvenientes de las diferentes estrategias digitales. Es curioso y está abierto a nuevas ideas, sabiendo que hay muchas cosas que todavía no ha probado. Utiliza la experimentación y la reflexión como medio para rediseñar, ampliar, estructurar y consolidar su repertorio de estrategias. Comparta su experiencia con otros profesores y continúe desarrollando sus estrategias digitales de forma crítica, para alcanzar el nivel de líder.



Resultados por área



Resultados por ítem



3. OTRAS. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO.

3.1 Gestión de centro.

Durante estos últimos años se ha realizado una digitalización de la gestión tanto documental como organizativa del centro, a través del canal oficial Racima como desde el punto de vista interno digitalizando muchos de los informes de los alumnos, todo ello siempre tomando como primera premisa la garantía de la confidencialidad de todos los integrantes de la comunidad educativa y principalmente la de nuestros alumnos.

La biblioteca del centro está totalmente digitalizada siguiendo el programa ABIES por lo que se puede realizar un mejor control y organización de los préstamos de los libros.

La comunicación entre los docentes se realiza tanto a través de Racima como de grupo de Watsapp, Classroom, Teams y carpeta compartida en la VDI.

Es importante el aumento de los últimos años del uso de la página Web del centro donde se publica todo lo relacionado con organización, información y actividades del centro, así como que es a través de ella como podemos acceder a los diversos blogs (Educación Física, Biblioteca...).

La pretensión del centro es la reducción cada vez mayor de la utilización de actividades administrativas mediante el documento físico y el intento de que estas se hagan de manera digital, aunque sabemos que el elemento digital en muchas ocasiones deberá ser apoyado por un soporte físico debido a las características familiares de los alumnos de nuestro centro en una mayoría inmigrante y las dificultades que por ello nos encontramos a la hora de que puedan acceder a medios informáticos.

Objetivos	1. Crear una estrategia digital.										
	2. Consolidar el uso de Racima y el correo corporativo @larioja.edu.es para la comunicación con la administración.										
	3. Establecer canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos.										
	4. Crear protocolos de organización de documentación interna.										
	5. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.										
Acciones					Indicador*					Responsable	Temporalización
					1	2	3	4			

Liderazgo para la integración de las TIC en el centro.		Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Utilización exclusiva de canales oficiales para la comunicación interprofesionales y con las familias		Equipo directivo Equipo docente	
Crear canales cerrados de Whatsapp para la comunicación rápida diaria con los docentes que están en el centro en el curso actual		Equipo directivo	Anual
Uso de Abies Web por parte de la comunidad educativa		Equipo docente	

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

3.2 Integración curricular- dimensión pedagógica.

A continuación, se proponen una serie de principios metodológicos generales a seguir. No obstante, con el objetivo de adecuar los contenidos del proyecto a las características de cada grupo, cada tutor concretará y desarrollará las estrategias metodológicas que más se adecuen a sus estudiantes.

- Las actividades buscarán un enfoque globalizador e integrador.
- Papel activo del alumnado como protagonista de su aprendizaje al modificar, reelaborar y construir su propio conocimiento.
- Profesorado como guía del alumnado cuyo papel es garantizar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Los contenidos han poseer la capacidad para relacionarse unos con otros.
- En aras de favorecer el desarrollo cognitivo, se habrá de incidir en actividades que permitan la indagación del alumnado.
- Los agrupamientos dependerán de las actividades, pero se tratará de programar tareas que fomenten tanto el trabajo individual como las agrupaciones heterogéneas.
- Con el propósito de inculcar de forma activa estas estrategias, se dedicará un tiempo específico semanalmente a las mismas, así como una aplicación continua.
- Este proyecto busca alfabetizar a las niñas y niños desde su ingreso en el centro hasta la finalización de la etapa de Educación Primaria. Por ello, se ha dispuesto una secuenciación de contenidos sistematizada que ocupa todos los niveles en aras de fomentar el aprendizaje significativo y globalizador.

Objetivos	1. Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo. 2. Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones. 3. Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC 4. Conocer los derechos de autoría, las licencias de contenidos digitales y el plagio.									
Acciones					Indicador*				Responsable	Temporalización
					1	2	3	4		
Referir la hoja o el espacio en el que está incluido el Plan Digital									Equipo directivo	Inicio de curso
Especificar en las programaciones el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC									Equipo directivo y Comisión TIC	
Usar herramientas digitales en el proceso de enseñanza- Aprendizaje										
Utilizar herramientas digitales para recoger información, así como para la evaluación y la coevaluación: rúbricas, dianas, hojas de cálculo, apps, gamificación...										
Animar y apoyar a los estudiantes a ser creadores de contenido digital (presentaciones, juegos...)										
Modificar, perfeccionar y combinar recursos digitales.										
Elaborar productos multimedia: radio, tele, prensa, textos, animaciones...										
Conocer los derechos de autoría, las licencias de uso y el plagio.										
Atender (si así lo requieren) al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC										
Utilizar los espacios digitales (aulas de informática, tecnología...) de manera periódica									Anual	

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

RELACIÓN DE PROGRAMAS Y CONTENIDOS

1. INFANTIL

- ☐ 3 AÑOS: Realización de fichas, tareas previas y actividades en los paneles Promethean: Páginas webs más utilizadas: Tate Kids. Tate Paint. Juegos infantiles Pum.El búho Boo.

- ☐ 4 AÑOS:

LEARNINGAPPS.ORG

- **JUEGO DEL OTOÑO**: Conocemos vocabulario a través de un Memory
<https://learningapps.org/display?v=pmh2oomin20>
- **PUZLE NUMÉRICO DE LOS NÚMEROS 3-4**: Si resuelven el puzle correctamente encontrarán una imagen de nuestras mascotas del aula. ¡Sorpresa!
<https://learningapps.org/display?v=pec2ws0q520>
- **ORDENAR SERIE 1-5**: Hay que ordenar los policubos de menor a mayor 1-5
<https://learningapps.org/display?v=ps6tr0z4520>
- **MEMORY DE COLORES**: Recordamos los colores con

un memory
<https://learningapps.org/display?v=ps6ykunoj20>

- **LAS VOCALES:** Unir cada vocal con la imagen que corresponda
<https://learningapps.org/display?v=p65e966q220>
- **DIFERENCIAR VOCALES DE NÚMEROS:** Clasifica las imágenes según sean vocales o números <https://learningapps.org/display?v=pc7pmp3kk20>
- **SONIDO- GRAFÍA:** Escucha con atención y une a la vocal que corresponda. <https://learningapps.org/display?v=pnyq076bc21>

WORDWALL

- **LAS VOCALES:** Toca las vocales que encuentres (Actividad con tiempo) <https://wordwall.net/es/resource/2263824>
- **CONSTRUYENDO PALABRAS:** Juego del ahorcado
<https://wordwall.net/es/resource/2227221>
- **BITS DE LAS LETRAS:** Pasa las hojas de la selva y di el nombre y sonido de la letra <https://wordwall.net/es/resource/2229443>
- **¿POR QUÉ LETRA EMPIEZA?:** Selecciona la vocal correcta
<https://wordwall.net/es/resource/2264502>

LIVEWORKSHEETS

- Hemos trabajado de manera interactiva en el panel diferentes fichas interactivas en función de los contenidos trabajados.
- ☐ 5 años: Inicio en el manejo y uso del ordenador en gran grupo en la sala de informática con los juegos educativos de editoriales instalados en el VDI, proyección y realización de tareas y actividades previas en la pizarra digital, inicio de lectoescritura (escribir palabras o frases en Word), Programa interactivo de conciencia fonológica en la PDI, Bits digitales y pictogramas en la PDI, rincón del ordenador en el aula (en el cual pueden buscar información o imágenes en Internet o jugar a distintos juegos educativos) e inicio en el pensamiento computacional y la **robótica** con el robot DOG.

2. Primer ciclo de primaria

Los alumnos de 2º de Educación Primaria acuden a la sala de informática durante 1h ala semana. Allí trabajan las siguientes webs:

- Mundoprimaria: Los alumnos repasan contenidos básicos de las áreas de lenguacastellana y matemáticas.
- Cokitos: Con esta web los alumnos repasan a través de juegos interactivos contenidos, mejoran competencias digitales y realizan actividades divertidas de estrategia.
- Havilect: Es un programa informático cuyo objetivo es entrenar y desarrollar las habilidades visuales necesarias para realizar con éxito el acto lector.
- Liveworksheets: Los alumnos realizan actividades de repaso. En el aula los alumnos han trabajado las siguientes aplicaciones:
- Quiver: Es una aplicación que usa la tecnología de realidad aumentada que combina elementos reales con elementos virtuales creando una realidad mixta en tiempo real. Con ella los alumnos han trabajado la descripción de personajes.
- Croma: Los alumnos han grabado con esta aplicación un video de felicitación navideña y un trailer durante la semana cultural del cine. Genially: Los alumnos han aprendido en festividades importantes como el día de la paz a través de esta aplicación.

3. Segundo ciclo de primaria

- ☐ Uso responsable de los dispositivos, búsqueda segura de información.
- ☐ Continuar con la mejora de la mecanografía a través de plataformas como typingclub o del desarrollo de documentos escritos de **Google**.
- ☐ Continuar con el desarrollo de sus habilidades de programación con aplicaciones como **Lightbot**.
- ☐ Presentación de información a través de documentos o presentaciones de Google.
- ☐ Realización de pruebas escritas con formularios de Google.
- ☐ Introducción al correo electrónico.
- ☐ Diseño de carteles e imágenes con **Canva**.
- ☐ Creación de gráficos lineales para registrar la temperatura, utilizando Canva

desde el panel interactivo.

- ☐ Realización de **actividades digitales** propuestas en el método “Saber Hacer Contigo” de Santillana, en lengua, matemáticas y ciencias. Empleando el panel Promethean.
- ☐ Plataforma **Classroom**: para la comunicación, el envío y realización de tareas.
- ☐ Utilización de apps como **Pixton** para el desarrollo de “nuestros propios cómics”.
- ☐ Utilización de **Genially** para el desarrollo de un trivial interactivo.
- ☐ Introducción al pensamiento computacional de **Robótica** con dispositivos.
- ☐ Creación de un **periódico digital y entrevistas** a través de retos.

<https://sites.google.com/larioja.edu.es/proyectoeducativo/%C3%A1rea-tirar-de-la-lengua/radio>

- ☐ Introducción al lenguaje audiovisual y grabación de un cortometraje con **Croma**.

Creación de **Podcast** con el equipo de **radio** y el programa Audacity

<https://sites.google.com/larioja.edu.es/proyectoeducativo/%C3%A1rea-tirar-de-la-lengua/radio>

- ☐ Diseño de figuras con la **impresora 3D**.
- ☐ **Actividades desenchufadas**: Somos robots: Divide y vencerás.
- ☐ Acertijos con **Bee-bot**, retos con **Bee-bot y Blockly Games**
- ☐ Programación con **Makecode micro:bit**
- ☐ Programación con **Code**.

<https://sites.google.com/larioja.edu.es/proyectoeducativo/%C3%A1rea-tirar-de-la-lengua/programaci%C3%B3n-y-rob%C3%B3tica>

- ☐ **Aplicaciones y webs que hemos utilizado en el aula:**

- <https://www.typingclub.com/> (mecanografía)
- <https://lightbot.com/> (programación)
- <https://kahoot.it/> y <https://www.socrative.com/> (repaso, evaluación... en distintas áreas)
- <https://www.popplet.com/> (mapas mentales)
- <https://es.liveworksheets.com/> (fichas interactivas)
- <https://wordwall.net/> (actividades lúdicas)
- <https://www.canva.com/> (presentaciones, infografías, pósters...)
- <https://edu-es.pixton.com/solo/> (creación de cómic)

- <https://app.genial.ly/dashboard?from=login-true>
- <https://radioedu.educarex.es/podcast-facil-con-audacity/> (radio)
- **Google:**
 - Documentos
 - Presentaciones
 - Drive
 - Formularios

4. Tercer ciclo de primaria

- ☐ Uso responsable de los dispositivos, búsqueda segura de información.
- ☐ Presentación de información a través de documentos o presentaciones de Google.
- ☐ Realización de pruebas escritas con formularios de Google.
- ☐ Introducción al correo electrónico.
- ☐ Diseño de carteles e imágenes con **Canva**.
- ☐ Creación de gráficos lineales para registrar la temperatura, utilizando Canva desde el panel interactivo.
- ☐ Realización de **actividades digitales** propuestas en el método “Saber Hacer Contigo” de Santillana, en lengua, matemáticas y ciencias. Empleando el panel **Promethean**.
- ☐ Plataforma **Classroom**: para la comunicación, el envío y realización de tareas.
- ☐ Utilización de **Genially** para el desarrollo de un trivial interactivo.
- ☐ Introducción al pensamiento computacional de **Robótica** con dispositivos.
- ☐ Creación de un **periódico digital y entrevistas** a través de retos.
<https://sites.google.com/larioja.edu.es/proyectoeducativo/%C3%A1rea-tirar-de-la-lengua/radio>
- ☐ Introducción al lenguaje audiovisual y grabación de un cortometraje con **Croma**.
Creación de **Podcast** con el equipo de **radio** y el programa **Audacity**.
<https://sites.google.com/larioja.edu.es/proyectoeducativo/%C3%A1rea-tirar-de-la-lengua/radio>
- ☐ Diseño de figuras con la **impresora 3D**.

- ❑ **Actividades desenchufadas:** Somos robots: Divide y vencerás.
- ❑ Acertijos con **Bee-bot**, retos con **Bee-bot y Blockly Games**
- ❑ Programación con **Makecode micro:bit**
- ❑ Programación con **Code**.

<https://sites.google.com/larioja.edu.es/proyectoeducativo/%C3%A1rea-tirar-de-la-lengua/programaci%C3%B3n-y-rob%C3%B3tica>

- ❑ **Aplicaciones y webs que hemos utilizado en el aula**
 - <https://kahoot.it/> (repaso, evaluación... en distintas áreas)
 - <https://www.mindomo.com/es/> (mapas mentales)
 - [https://kinemaster.com/\(creación](https://kinemaster.com/(creación) de videos)
 - <https://es.liveworksheets.com/> (fichas interactivas)
 - <https://quizizz.com/?lng=es-ES> (repaso, evaluación)
 - <https://www.canva.com/> (presentaciones, infografías, pósters...)
 - <http://www.squid-cache.org/> (cuaderno digital)
 - <https://es.padlet.com/dashboard> (trabajo cooperativo)
 - <https://happycolor.app/> (dibujo)
 - <https://es.educaplay.com/recursos-educativos/> (refuerzo)
 - <https://www.mundoprimaria.com/> (refuerzo educativo)
 - <https://www.orientacionandujar.es/> (refuerzo y recursos educativos)
 - <https://www.aulapt.org/> (recurso educativo)
 -
 - <https://app.genial.ly/dashboard?from=login-true>
 - Google:
 - Documentos
 - Presentaciones
 - Drive
 - Formularios

Nuestros alumnos desde 3º a 6º de primaria cuentan con dispositivos personales como son las tabletas Samsung, TCL y Chromebook. Estos alumnos disponen de estos dispositivos a lo largo de todo el curso es una herramienta que utilizan en el aula. Con estos alumnos se lleva a cabo y se realiza un mayor desarrollo en cuanto a la digitalización ya que el dispositivo que se les presta es una herramienta más en su proceso de enseñanza aprendizaje y de la que pueden disponer en cualquier momento. Ellos van a utilizar, manejar y reconocer otra serie de aplicaciones para poder crear documentos, presentaciones, videos, trabajos compartidos, evaluaciones, formularios, Así como las herramientas de Google y trabajar a través de la plataforma Classroom.

Con el propósito de fomentar un aprendizaje globalizador e integrador, se insta a relacionar las actividades del proyecto con aquellas programadas en otras áreas, de modo que la colaboración entre tutores/as, especialistas y encargados/as del proyecto será fluida.

3.3 Comunicación y colaboración.

-Entre los miembros del centro la comunicación se realiza:

- Racima
- Classroom
- Teams
- Whatssap

-Entre el centro y la familia:

- Racima
- Correo electrónico
- Meet
- Teams
- Página Web
- Blogs

-Entre profesores y alumnos:

- Racima
- Classsroom
- Meet
- Correo
- Web
- Correo electrónico
- Blogs

Objetivos	1. Utilizar espacios comunes para la colaboración entre docentes, así como con otros agentes educativos. 2. Interaccionar con la comunidad educativa 3. Diseñar un plan de comunicación externa en el colegio 4. Crear espacios de compartición con recursos educativos abiertos libres de derechos (REAL) 5. Fijar un horario para la desconexión digital docente									
Acciones					Indicador*				Responsable	Temporalización
					1	2	3	4		
Protocolarizar herramientas de comunicación corporativas: RACIMA y correos @lariojaedu.es, para colaborar y comunicarse con la comunidad educativa, así como con agentes educativos que no pertenezcan al colegio									Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Organizar carpetas dentro del espacio común virtual										

Implicar a la sociedad y en concreto a la comunidad educativa mediante la participación en línea: web, redes sociales, blogs, foros...		Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
Diseñar un plan de comunicación externa en el que se establezca: • Responsables de comunicación • Estilo y línea de comunicación • Protección • Reputación • Tipos de noticias que se publican • Espacio en el que se publican cada noticia/información (por ejemplo: becas en redes y web; salidas de clase en Workspace; actos de colegio en web...)			Antes de enero de 2024
Organizar y filtrar recursos propios del centro en un mismo entorno o al menos en un espacio desde el cual acceder a dichos Recursos		Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Horarios de envíos de tareas, de conexión con familias, responder a racimas, programar tareas.....		Equipo Docente	Inicio curso

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

3.4 Seguridad y salud digital

El centro cuenta con la ayuda de la Consejería de Educación la cual controla el Wifi del Centro para que los alumnos no puedan acceder a ciertos contenidos, ni puedan acceder también de fuera a sus correos.

El centro tiene un dominio propio de Google que también cuenta con ese control ya que desde la consola de administración se han establecido restricciones a aplicaciones y contenidos no convenientes para ellos, así como con quien compartir información.

Los profesores del centro informan sobre el uso responsable de las herramientas digitales además de que los alumnos han recibido charlas sobre ello por parte de profesionales ofrecidas por el Ayuntamiento de Logroño.

Todos los alumnos tienen firmada una autorización de derechos de imagen, que pueden cancelar cuando la familia lo requiera ya que es fundamental garantizar la información personal de los estudiantes que esté protegida y se maneje de acuerdo con las leyes de privacidad aplicables.

Objetivos	1. Identificar las necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable 2. Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso. 3. Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital		
	Indicador*		

Acciones	1	2	3	4	Responsable	Temporalización
Establecer necesidades formativas en protección, seguridad y uso responsable y comunicarlas a los órganos competentes (CRIE)					Equipo directivo CRIE	Inicio de curso
Proteger a alumnado y docentes sobre amenazas, fraudes y ciberacoso incluyendo esto en la formación para la competencia digital del docente, así como en la competencia digital para el Alumnado					Comisión TIC	Anual
Ampliar la formación de la competencia digital en: ergonomía y salud digital, impacto de las tecnologías sobre el medio ambiente, construcción de contraseñas y acceso a la configuración de la privacidad y compartición de nuestras app y dispositivos digitales.					Comisión TIC CRIE	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

3.5. Competencia Digital docente. Formación de Profesorado

El centro quiere fomentar la formación continua de su profesorado en materia digital para que todos los miembros del claustro sean capaces de adquirir una competencia digital acorde con las necesidades del centro.

Para ello se proponen las formaciones grupales en el centro impartidas por agentes externos (este año Curso de formación de Google A2), formación en cascada entre los compañeros compartiendo entre unos y otros los conocimientos sobre diversos aspectos digitales y la formación individual de cursos relacionados con la digitalización y que estén acordes a sus necesidades.

Para ello al inicio del curso se sondeará entre los profesores cuales son las carencias y necesidades específicas para poder ofrecer una formación acorde.

Objetivos	1. Conocer las necesidades formativas. 2. Potenciar la formación en cascada. 3. Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente ²² .									
Acciones					Indicador*				Responsable	Temporalización
					1	2	3	4		
Realizar al inicio de curso un formulario individual en el que se expongan las necesidades formativas de cada docente para desarrollar y mejorar las destrezas digitales.									Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Inicio de curso
Protocolarizar el acompañamiento al nuevo profesorado para conocer el funcionamiento e idiosincrasia digital del centro.									Equipo Directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Crear un calendario de formación interna									Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
Potenciar la formación en cascada, estableciendo responsables de la formación									Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Anual

Promocionar y comunicar la formación externa		Comisión TIC	Anual
Realizar la encuesta de autorreflexión SELFIE y SELFIE for Teacher		Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Primer trimestre

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

3.5 Infraestructuras y equipamiento

- Paneles Promethean en 4 de las aulas de infantil, en todas las aulas de los cursos desde 4º a 6º de Primaria, en el aula de música y en el aula de inglés.
- Paneles
- En las aulas de 5 años de infantil, así como en las aulas desde 1º a 3º de primaria se tienen pantallas interactivas Promethean con brazo proyector.
- En todas las aulas hay ordenador de mesa, teclado, pantalla HP
- Aula de informática con ordenadores de mesa HP, pantalla interactiva con brazo, altavoces e impresora-fotocopiadora-escáner.
- Chromebook.
- Tablet Samsung.
- Tablet Samsung (brecha digital).
- Tablet TCL.
- Equipo de radio.
- Dispositivos de robótica: Beebots, mboot, microbit.
- Impresora 3D.
- Máquinas Cricut

Objetivos	1. Actualizar el inventario digital del centro									
	2. Identificar y comunicar los problemas de los dispositivos digitales del centro.									
	3. Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas									
Acciones					Indicador*				Responsable	Temporalización
					1	2	3	4		
Actualizar el inventario tecnológico del centro									Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
Revisar el equipamiento tecnológico del centro									Comisión TIC	Inicio y final de curso
Identificar posibles problemas técnicos.									Equipo Docente	

Comunicar las incidencias al CAU		Comisión TIC	Anual
Analizar las necesidades del centro y renovación de dispositivos.		Equipo Directivo Comisión TIC	

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

4. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN.

4.1 Implementación.

Para facilitar la implementación del Plan digital se incluirá el mismo en el proyecto educativo de centro y en las programaciones didácticas.

Se incidirá en la información y comunicación del mismo entre todos los miembros de la comunidad educativa y se favorecerá a que todos puedan dedicar en su horario a su desarrollo.

Se comunicará a las familias a través del consejo escolar y a los nuevos docentes según su llegada al centro.

4.2 Seguimiento y evaluación

Desde el centro, concebimos la evaluación como un proceso permanente dirigido al conocimiento, estudio y reflexión tanto del proceso de enseñanza como del de aprendizaje con el propósito de establecer un criterio y opinión acerca de la eficacia y calidad del proyecto.

Evaluación inicial

Previamente al inicio del proyecto, es necesario comprobar el estado de las capacidades del alumnado para así adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus características e intereses. Debemos cerciorarnos que los contenidos secuenciados para el nivel inmediatamente anterior han sido aprehendidos por los discentes. De la misma manera, habremos de sondearlos intereses de cada grupo-clase con el propósito de adecuar las enseñanzas y potenciar el aprendizaje significativo.

Evaluación continua

Se corresponde al seguimiento realizado de todas las actividades enmarcadas en este proyecto desde el ámbito de la continuidad. Concebida como un instrumento para enjuiciar y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberá estar

contextualizada y formativa. En caso de que los resultados no se correspondan con los esperados se introducirán medidas de refuerzo de los contenidos.

Evaluación final

En aras de comprobar la adecuación del proyecto y cambiar los elementos necesarios para mejorarlo, es necesario implementar una evaluación final del mismo.

Anualmente, deberá ajustarse el plan digital con su correspondiente revisión, atendiendo a avances, mejoras y datos emergentes de evaluaciones realizadas en el centro educativo. Asimismo, deberán incorporarse conclusiones sobre la integración de las TIC, adquisición de la competencia digital, y propuestas de mejora para próximos cursos.

4.3 Asesoramiento externo

Contamos con los compañeros del CRIE para asesorarnos con todas las dudas para llevar a cabo el plan, así como su evaluación, revisión y modificación adecuándolo a las nuevas situaciones y necesidades del centro, ya que se trata de un documento abierto y en constante evolución y modificación.

4.4 Evaluación.

El proceso de aprendizaje no está correctamente evaluado si no tiene en cuenta el proceso de enseñanza como elemento capital en la formación del alumnado. A través de los resultados obtenidos por los alumnos y las alumnas partícipes en este proyecto debemos extraer conclusiones referidas tanto a la calidad de la enseñanza como a su adecuación al grupo en aras de cambiar para mejorar. En este sentido, la evaluación del proyecto tendrá en cuenta:

- Los resultados obtenidos por el alumnado en el proceso de evaluación continua.
- La adecuación de las estrategias al proceso de enseñanza/aprendizaje.

- Las medidas de individualización de la enseñanza.
- La programación del proyecto y su desarrollo.

Se incluye la siguiente rúbrica que nos servirá para evaluar el plan digital de centro y realizar las modificaciones necesarias según sus resultados

Objetivos		Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
	Crear una estrategia digital.	Se tienen claras las líneas de actual del centro, se han marcado los objetivos y las acciones a seguir. Se revisa periódicamente el avance y se proponen mejoras para la transformación digital efectiva	Se tienen claras las líneas de actual del centro, se han marcado los objetivos o acciones a seguir. Se revisa dos veces al curso el avance y se proponen mejoras para la transformación digital	Se tienen claras las líneas de actual del centro, pero no se han marcado los objetivos o acciones a seguir claramente. Se revisa una vez al curso el avance y se proponen mejoras	No hay una línea clara de trabajo ni de actuación.
	Consolidar el uso de Racima y el correo corporativo @larioja.edu.es para la comunicación con la administración.	Entrar varias veces al día en Racima y correo corporativo	Uso diario de Racima y correo corporativo	Uso de Racima y del correo corporativo de manera esporádica	No se usa Racima ni el correo Corporativo
	Establecer canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos.	Existe y se usan varios canales exclusivos para los docentes que están en ese curso escolar. Además, hay otras organizaciones por diferentes perfiles educativos	Existe o se usa un canal exclusivo para los docentes que están en ese curso escolar. No hay diferencia de comunicación entre los perfiles de centro	Los canales de comunicación hay docentes que no están actualmente en el centro	No existen Canales de Comunicación entre docentes
	Crear protocolos de organización de documentación interna.	Existe un protocolo de organización bien sea por fecha o por nombre	Existe un protocolo de organización, pero no está claramente establecido y es variable	Los documentos están debidamente guardados, pero sin ningún tipo de jerarquía u orden establecido	Los documentos son están organizados por ningún criterio
	Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.	Existe un sistema de encriptación de datos. Existe un documento específico para el consentimiento familiar para el uso de la imagen.	Existe un sistema de encriptación de datos o Existe un documento específico para el consentimiento familiar para el uso de la imagen	Existe un sistema de encriptación de datos o Existe un documento estándar para el consentimiento familiar para el uso de la imagen	No existe ningún sistema de encriptación ni documento para darel consentimiento del uso de la imagen
Integración curricular	Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo.	El Plan digital está incluido en el PE y en la Memoria Anual de centro	El Plan digital está incluido en el PE o en la Memoria Anual de centro	-----	El Plan digital no está incluido en el PE

	Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones.	Se ha incluido actividades y herramientas en las programaciones anuales y en las de aula	Se ha incluido actividades y herramientas en las programaciones anuales o en las de aula	-----	No se incluyen acciones digitales en las programaciones
	Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC	Se realizan acciones tecnológicas y digitales para solventar las necesidades del alumnado ACNEA	Se realizan acciones tecnológicas o digitales para solventar las necesidades del alumnado ACNEA	-----	No se toman medidas que suplan las necesidades del Alumnado ACNEA
	Conocer los derechos de autoría, las licencias de contenidos digitales y el plagio.	Se promueve el conocimiento y el uso de los derechos de autor, de las licencias digitales y el plagio	Se promueve el conocimiento y el uso de los derechos de autor y de las licencias digitales	Se promueve el conocimiento o el uso de los derechos de autor	No se hace caso a los tipos de licencias ni derechos de autoría
	Utilizar espacios comunes para la colaboración entre docentes, así como con otros agentes educativos.	Existe un espacio común para colaborar entre los docentes del centro y otros agentes externos	Existe un espacio común para colaborar entre los docentes del centro u otros agentes externos	Se va a crear un espacio colaborativo para docentes y/o agentes externos	No existe ningún Espacio colaborativo y no se va a crear en este curso.
	Interaccionar con la comunidad educativa	Hay más de una comunicación semanal con las familias por aspectos generales del cole, del aula y/o del alumnado en concreto	Hay una comunicación semanal con las familias por aspectos generales del cole, del aula y/o del alumnado en concreto	Hay comunicación esporádica con las familias por aspectos generales del cole, del aula o del alumnado en concreto	No hay ningún tipo de comunicación
	Diseñar un plan de comunicación externa en el colegio	Se ha creado y aprobado un plan de comunicación externo	Se ha creado o aprobado un plan de comunicación externo	Se ha establecido fecha para iniciar la creación del plan de comunicación	No existe ningún plan ni hay intención
	Crear espacios de compartición con recursos educativos abiertos libres de derechos (REAL)	Se han creado espacios accesibles, organizados, filtrados y con más de 10 recursos abiertos y libres.	Se han creado espacios accesibles, organizados, filtrados o con menos de 9 recursos libres.	Existen un número de recursos indeterminado, pero aún no están alojados en ningún espacio	No existen ni recursos o no hay intención de compartirlos.
Seguridad y salud digital	Identificar las necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable	Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación	-----	-----	No se hacen encuestas para conocer las Necesidades Formativas
	Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso.	Se forma y se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red. Se atienden y se trasladan a entidades superiores las denuncias por amenazas,	Se forma o se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red. Se atienden y se trasladan a entidades	Se atienden y se trasladan a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y	Hay una inacción ante la protección de la comunidad educativa ante el ciberacoso, las

		fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red.	superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red	otros peligros en la red	amenaza y los fraudes.
	Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital	Se requiere a la administración para que evalúe las condiciones ambientales de los trabajos y del alumnado del centro para proteger su salud digital. Se vela por la	Se vela por la ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario,	-----	No hay seguimientos, ni estudios que
		ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario, trasladando cualquier problema al órgano competente o solucionando el problema desde el propio centro.	trasladando cualquier problema al órgano competente o solucionando el problema desde el propio centro.		puedan detectar problemas con la salud digital.
Competencia Digital Docente	Conocer las necesidades formativas.	Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación	-----	-----	No se hacen encuestas para conocer las necesidades formativas
	Potencial la formación en cascada.	Crear un calendario para la formación entre iguales	-----	-----	No crear acciones para la formación
	Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente.	Crear ciclos de formación que atiendan a los intereses y necesidades. Realizar la encuesta SELFIE y SELFIE for Teacher anualmente. Promocionar la certificación en CDD al menos del nivel A1	Crear ciclos de formación que atiendan a los intereses y necesidades. Realizar la encuesta SELFIE o SELFIE for Teacher anualmente. Promocionar la certificación en CDD al menos del nivel A1	Crear ciclos de formación. Realizar la encuesta SELFIE o SELFIE for Teacher anualmente. Promocionar la certificación en CDD al menos del nivel A1	No crear acciones de mejora para la competencia digital de los docentes.
Infraestructuras y equipamiento	Actualizar el inventario digital del centro	Actualizar el inventario cada vez que haya una adquisición, sustitución o intercambio de aparatos tecnológicos y multimedia.	Actualizar el inventario al menos dos veces al año.	Actualizar el inventario al finalizar el curso	No actualizar el inventario
	Identificar y comunicar los problemas de los dispositivos digitales del centro.	Crear el responsable de comunicación con la administración para comunicar incidencias al CAU. Comunicar a dicho responsable el mismo	Crear el responsable de comunicación con la administración para comunicar incidencias al CAU. Comunicar a dicho responsable del	Crear el responsable de comunicación con la administración para comunicar incidencias al CAU. Comunicar a dicho responsable del	Comunicar al responsable del problema ocurrido después de más varios días

	día que ocurra algún problema. Comunicar en el mismo día la incidencia al CAU	problema ocurrido después de 1 día. Comunicar, en el mismo día del aviso, la incidencia al CAU	problema ocurrido después de más de 2 días. Comunicar, en el mismo día del aviso, la incidencia al CAU	Postergar la comunicación de la incidencia al CAU
Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas	Revisar periódicamente los dispositivos digitales, tanto su estado como su uso, así como su localización.	Revisar anualmente los dispositivos digitales, tanto su estado como su uso, así como su localización.	-----	No hacer seguimiento de los dispositivos del centro.

5 LA FIGURA DEL COORDINADOR/DINAMIZADOR TIC DEL CENTRO.

Se impulsará esta figura para que coordine la utilización de las TIC en el centro escolar y promueva la participación de toda la comunidad educativa. Se convertirá en un interlocutor, gestor de recursos, formador y animador.

En este sentido sus funciones serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro y la participación de toda la comunidad educativa
2. Coordinar y dinamizar las iniciativas TIC del centro
3. Transmitir al equipo directivo las necesidades del centro
4. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado
5. Coordinar junto a la Comisión TIC la elaboración, seguimiento y evaluación del plan digital
6. Formar a los compañeros
7. Dar difusión de las actividades TIC
8. Dar a conocer el Plan Digital del Centro

6. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS.

6.1 Formación en el centro.

Se fomentarán cursos de formación realizados en el propio centro atendiendo a las necesidades que demanden un conjunto determinante de miembros de la comunidad educativa.

6.2 Formación en cascada.

Tanto por parte del coordinador TIC como por otros miembros del profesorado realizaran formación a sus compañeros de contenidos relacionados con este ámbito que ellos sean conocedores para que todos puedan utilizar estos conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Basada en tres formatos:

Tipos de formación: formación rápida basada en la comunicación de información, conocimientos o aplicaciones, herramientas o consejos y sugerencias. Formato rápido a través del wasap o el correo

Píldoras de formación: propuestas por cualquier profesional del centro y para los profesionales del centro en reunión presencial u online. Temas interesantes para la mayoría de los profesionales. Formación rápida y de corta duración.

Formación en cascada: más formal y duradera donde docentes del centro comparten formación que ellos han recibido de manera previa y externa del centro.

Formación con un dinamizador de Código Escuela 4.0

6.3 Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.

Se fomentará la participación del profesorado en diversos proyectos de innovación que se oferten y que tengan que ver con este ámbito, el trabajo común y colaborativo con otros centros creando proyectos comunes, así como la participación en grupos de trabajo que puedan crear actividades y materiales que puedan ser compartidos y utilizados por todos y que sirvan para el desarrollo del plan.

En este curso 2024-2025 la materia de libre disposición a consecuencia de la implantación de la LOMLOE, la vamos a desarrollar en los cursos de 3º a 6º con 1,5 horas semanales de dedicación, uniendo los PIES de Tirar de la Lengua y Robótica promoviendo la adquisición de la competencia en comunicación lingüística a través aspectos relacionados con: la radio, el vídeo, el periódico, las redes sociales o la programación y la robótica, todo

atendiendo a la conciencia del cuidado del medio ambiente que ya debe estar presente en todos los aspectos de la vida.

7. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DIGITAL.

En cuanto a los **recursos humanos** contamos con el claustro del centro que de manera general se encuentra muy implicado en la digitalización del mismo. Entre unos veinte miembros del centro participan activamente en el Proyecto Robótica y el resto de miembros trabajan con sus alumnos de uno u otra manera con recursos digitales.

Además, este año contamos con un dinamizador **de Escuela 4.0**

El programa Escuela 4.0 se centra en desarrollar cuatro destrezas básicas (secuenciación de tareas, detección de patrones, abstracción y diseño de algoritmos) que preparan al alumnado para abordar problemas desde una perspectiva lógica y creativa.

La implementación de este programa abarca tres bloques, que se distribuyen a lo largo del curso escolar:

- **Actividades desenchufadas** que introducen el pensamiento lógico sin necesidad de tecnología, fortaleciendo habilidades como el razonamiento lógico, la comprensión lectora y la resolución de problemas.
- **Programación por bloques** mediante herramientas visuales, como Scratch, que facilitan el aprendizaje de la programación de forma accesible.
- **Robótica educativa** que ofrece a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos de manera práctica.

En cuanto a los **recursos digitales** el centro consta con:

- En todas las aulas hay ordenador de mesa, teclado, pantalla HP
- Aula de informática con 25 ordenadores de mesa HP, pantalla interactiva con brazo, altavoces e impresora-fotocopiadora-escáner.
- Tablet Samsung
- Tablet Samsung (brecha digital)

- Tabletas TCL
- **Una impresora-fotocopiadora en la sala de reprografía.**
- **Paneles Promethean y paneles Synetech** en las aulas de 4º, 5º, 6º, los dos primeros cursos de infantil, aula de inglés y de música.

***Tablets:** para los alumnos de 3º y 4º.

***Chromebooks:** dispositivos en los cursos 5º y 6º.

***Equipo de radio** con mesa de mezclas y cascos.

***Equipo de grabación de vídeo.**

*** Una impresora 3D.**

*** Equipo de robótica: Beebot, Micro:bits, Cutebot, y Mbot2.**

*** Máquinas Cricut.**

8. Webgrafía

Plan Digital del Gobierno de La Rioja. <https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/plan-digital-centro>

Plan Digital del Centro .Descripción y guía. INTEF2020. <https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/02-Gu%C3%ADa-Plan-Digital-de-Centro-INTEF.pdf>

Plan Digital del Gobierno de Canarias. <https://portal.edu.gva.es/pladigital/es/plan-digital/objetivos-2/>

Plan Digital CoDiCe TIC. Junta de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es/es>

Plan de Educación Digital, Innovated. Junta de Extremadura. <https://www.educarex.es/edutecnologias/innovated.html>

Plan Digital de Centro. Educamos CLM. Castilla La Mancha. <https://educamosclm.castillalamancha.es/plan-digital-de-centro>

Plan Digital Educativo. Generalitat Valenciana. <https://portal.edu.gva.es/pladigital/es/plan-digital/objetivos-2/>

Plan Digital de Centro Obispo Blanco Najera Logroño. <https://ceipobispoblanconajera.larioja.edu.es/nuestro-centro/proyecto-educativo/descargas?download=79:plan-digital-borrador>

